

CALENDARIO PARA LOS TFG

1.- Entrega de solicitud firmada por el tutor: 31 de marzo al 11 de abril de 2014 en la Administración.

2.- Entre el 02 y el 06 de junio de 2014 deberán entregar a sus tutores/as el trabajo para su evaluación.

EL TRABAJO SE ENTREGARÁ AL TUTOR/A EN FORMATO PDF POR CORREO ELECTRÓNICO. EN ESE ARCHIVO DEBE FIGURAR EL NOMBRE, APELLIDO DEL ESTUDIANTE Y EL AÑO DE PRESENTACIÓN: EJEMPLO, omayratrujillomedina2013tfg.pdf

3. Los tutores/as tendrán hasta el 16 de junio de 2014 para entregar el informe de evaluación (se adjunta el informe) al Presidente/a de la Comisión asignada.

PARA UNIFICAR CRITERIOS, SE LES ANEXA UN MODELO EN EL QUE DEBEN APORTAR UNA INFORMACIÓN CUALITATIVA SIGUIENDO LOS PASOS DE LA GUÍA, ASÍ COMO UNA NOTA ORIENTATIVA PARA EL TRIBUNAL. EN AMBOS CASOS PUEDEN TOMAR COMO REFERENCIA LA RUBRICA QUE SE LES ADJUNTA).

4. Entre 18 al 21 de junio de 2014 se reunirán los diferentes tribunales para evaluar. FECHA LÍMITE DE ACTAS: 24 DE JUNIO DE 2014.

5. La nota en el acta no se pondrá hasta que tengan todas las asignaturas superadas.

6.- En caso de superar el Trabajo y que les quede alguna asignatura, se guardará la nota hasta la convocatoria de diciembre. Convocatoria que supone nueva matrícula.

7. La fecha de septiembre para la entrega de los trabajos será entre el 1 y el 3 de septiembre. Fecha límite de actas: 10 de septiembre de 2014.

LAS PALMAS DE G.C. A 5 DE MARZO DE 2014

LA VICEDECANA